



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2018-2021



Número de Oficio:	OP-138-2021
-------------------	-------------

ASUNTO: Entrega de Fianzas.

C. P. FRANCISCO JOSÉ AMEZCUA DELGADO.

Tesorero Municipal.

PRESENTE:

Villa de Álvarez, Colima, a 16 de Junio de 2021.

Por medio del presente le envío para su resguardo las **Fianzas de Cumplimiento de Contrato y Anticipo de Obra de las siguientes obras del Ejercicio 2021:**

NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE FIANZA	AFIANZADORA	NO. FIANZA	IMPORTE AFIANZADO	NO. DE CONTRATO
FISM-21-007 CONSTRUCCIÓN DE HUELLA DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE LAGUNA DE LOS OCOTES TRAMO CALLE AKOLIMAN A CALLE ALMOLONIA, VILLA DE ALVAREZ. FOLIO DE PROYECTO 34517	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	LIBERTY FIANZAS S. A. DE C. V.	2260099-0000	\$ 56,404.78	FISM-04-AD-C/2021-VA
	ANTICIPO		2260098-0000	\$169,214.34	

Correspondiente al Programa Operativo Anual 2021.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE.

Dirección General de Planeación y Desarrollo Municipal.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL. DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

C. ARQ. URIEL RAUL RANGEL HERNANDEZ.

C.c.p. Archivo.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León".
J. Merced Cabrera #55, Centro. Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28970 Tel 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx

JUNTOS SOMOS
GARANTÍA